

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17800** RAMANINVEST, S.L.

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 36/2011, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 45/2012, seguidos a instancia doña Eva María Navarro Jiménez, se ha dictado en fecha catorce de mayo de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra "Ramaninvest, S.L.", por importe de 2.971,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 14 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120034539-1**